



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## C. SUBVENCIONES

### C.3. Resoluciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2018, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se hace público el fallo del Jurado de los premios a la capacidad emprendedora de formación profesional en la Comunidad de Castilla y León «Empréndete», correspondientes al curso 2017-2018.*

Mediante Orden EDU/179/2017, de 10 de marzo, modificada por Orden EDU/1118/2017, de 14 de diciembre, se regularon los premios a la capacidad emprendedora de formación profesional en la Comunidad de Castilla y León, «Empréndete», con la finalidad de incentivar la realización de proyectos de desarrollo de las capacidades emprendedoras mediante el reconocimiento oficial del alumnado autor de aquellos que merezcan especial consideración.

Por Orden EDU/1178/2017, de 26 de diciembre, se convocaron los premios a la capacidad emprendedora de formación profesional en la Comunidad de Castilla y León «Empréndete», correspondientes al curso 2017-2018.

Una vez efectuado el proceso de valoración de los proyectos teniendo en cuenta las puntuaciones de las comisiones provinciales así como la exposición de los proyectos que tuvo lugar el día 8 de junio de 2018, eligiendo el mejor de cada una de las provincias, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado octavo.4 de la orden de convocatoria que establece que el fallo será objeto de publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León,

#### RESUELVO

Hacer público el fallo del Jurado de los premios a la capacidad emprendedora de formación profesional en la Comunidad de Castilla y León «Empréndete», correspondientes al curso 2017-2018.

*«Selección de proyectos ganadores.»*

<b>PROVINCIA</b>	<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>	<b>CENTRO EDUCATIVO</b>
LEÓN	SANI ACAD. SU SALUD, EN TUS MANOS	IES GINER DE LOS RÍOS
SEGOVIA	PROYECTO AYLLÓN, AUTOESCUELA HHAN	IES SIERRA DE AYLLÓN



<b>PROVINCIA</b>	<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>	<b>CENTRO EDUCATIVO</b>
VALLADOLID	¿JUGAMOS?	IES EMILIO FERRARI
ZAMORA	TAFAD HOOROR EXPPERIENCE	CIFP CIUDAD DE ZAMORA

 »

Valladolid, 6 de julio de 2018.

*El Director General de Formación Profesional  
y Régimen Especial,*

Fdo.: AGUSTÍN FRANCISCO SIGÜENZA MOLINA